

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE BOTÓN #30-4 AGUJEROS FAME PY 182 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-063	

En la ciudad de Sangolquí, a los 02 días del mes de octubre del 2025, a las 10:00 am, en la sala de reuniones del departamento de Adquisiciones ubicado en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, en mi calidad de delegada mediante Resolución de Inicio No. FAME-2025-RI-AC-300 de fecha 17 de septiembre de 2025, para llevar a cabo el procedimiento precontractual No. PE-FAME_2013-2025-063, para la ADQUISICIÓN DE BOTÓN #30-4 AGUJEROS FAME PY 182 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A., procedo conforme el siguiente **Orden del día**:

1. Conocimiento del acta de preguntas, respuestas y aclaraciones dentro del proceso de contratación.
2. Conocimiento del acta de apertura de la oferta presentada dentro del proceso de contratación.
3. Conocimiento del acta de Convalidación de errores de la oferta presentada dentro del proceso de contratación.
4. Evaluación de la oferta conforme numerales 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, de los pliegos del proceso.
5. Análisis técnico conforme muestras presentadas y resultado de la unidad de control.
6. Conclusiones y recomendaciones.

PRIMER PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Mediante acta de fecha 22 de septiembre de 2025, se deja constancia de una pregunta presentada por parte del oferente interesado en la participación del proceso, de acuerdo a la notificación mediante correo electrónico. Se procede a contestar, dejando constancia de lo actuado conforme el siguiente detalle:

PREGUNTA (COPIA TEXTUAL)	RESPUESTA
1.- Pregunta: <i>"Buenas noches estimados señores Fame S.A., Por favor considerar la forma de pago a los 25 días, después de la presentación de la factura y suscripción del acta entrega recepción ."</i>	Estimado oferente: Luego de realizar la consulta al departamento de financiero correspondiente se señala que: <i>"se podría realizar el pago hasta 25 días plazo una vez que se cumplan las condiciones que se planteen en el contrato que incluye al menos firma del acta entrega-recepción, las debidas consideraciones que dicta la normativa relacionada a contratación pública, y con el fin de tener mayor participación de oferentes. Es importante señalar y recalcar que el cumplimiento de este plazo se realizará con la oportuna entrega de la información de parte del administrador del contrato y las partes intervinientes en el proceso previa entrega de documentación completa y correcta al área Financiera"</i>

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE BOTÓN #30-4 AGUJEROS FAME PY 182 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-063	

	<i>para el desembolso del correspondiente pago, ya que como empresa debemos cumplir con el debido proceso y se establece ese plazo de pago al ser una entidad auto generadora de recursos que no recibe presupuesto de ninguna entidad estatal”</i>
--	---

SEGUNDO PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el acta de apertura de oferta, de fecha 24 de septiembre del 2025, como delegada del proceso se dejó constancia que, hasta la hora y fecha determinada en el cronograma del proceso, se recibió 1 oferta, conforme el siguiente detalle:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE REGISTRO DE OFERTA	HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTA	NÚMERO DE ARCHIVOS	HABILITACIÓN	ACTIVO EN EL SRI	VALIDACIÓN DE FIRMAS
1	MAIGUA MALES MARIA ROSA RUC: 1709794323001	23 DE SEPTIEMBRE EL 2025	17:59 pm	2	SI	SI	SI

TERCER PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE

Mediante acta y notificación de convalidación de errores de 26 de septiembre de 2025, como delegada del proceso se solicitó convalidación de errores a la oferta presentada, misma que si es respondida mediante correo electrónico el 26 de septiembre de 2025.

No.	OBSERVACIONES	CONVALIDACIÓN
OFERENTE	1.- En la oferta presentada en el numeral 1.5 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS, el valor total de la oferta en letras no coincide con el valor expresado en números.	Como delegada del proceso solicito se convalide el punto 1.5 colocando el valor correcto en letras, con base en el Art. 79 del Reglamento General del Sistema Nacional de Contratación Pública.

ACTA DE CALIFICACIÓN		 INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE BOTÓN #30-4 AGUJEROS FAME PY 182 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-063	

• Convalidación Oferente

De: Maria Rosa Maigua Males <clamasport2002@yahoo.com>

Enviado: viernes, 26 de septiembre de 2025 17:04

Para: Lorena Casamin <lcasamin@fame.ec>

Asunto: Re: SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN PE-FAME_2013-2025-063

Buenas tardes estimada Ing., Lorena Casamin

En referencia al Oficio FAME-2025-OF-PE-063 del 26 de septiembre del 2025 me permito realizar la convalidación de errores solicitada

Atentamente

MAIGUA MALES MARIA ROSA
RUC. 1709794323001

El viernes, 26 de septiembre de 2025, 04:36:33 p.m. GMT-5, Lorena Casamin <lcasamin@fame.ec> escribió:

Activar Windows



CUARTO PUNTO.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA CONFORME NUMERALES 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, DE LOS PLIEGOS DEL PROCESO.

Como delegada del proceso y en cumplimiento a lo que determina el artículo 8 del Reglamento de Giro Específico de Negocio, procedo con la siguiente evaluación conforme normativa aplicable:

“Art. 8.- Parámetros de Evaluación.- El Representante Legal de FAME S.A., deberá definir parámetros de evaluación, que contengan criterios fundamentales para la determinación de las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas de los participantes y sus ofertas.

Los parámetros de evaluación no podrán afectar el trato justo igualitario que deben dar a todos los oferentes ni establecer diferencias arbitrarias entre estos.

Se deberá considerar dentro del parámetro económico aquel referente al mejor costo del bien a contratar. De esta manera, es considerado como mejor costo aquel o aquella oferta económica, que, presentado el precio más bajo, cumple con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos por el objeto de contratación.

Los parámetros de evaluación deberán contener criterios que incentiven y promuevan la participación de ofertas que puedan ser consideradas de origen ecuatoriano, conforme el contenido de valor agregado ecuatoriano que oferte; (...), en concordancia con lo que establece el artículo 85 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación:

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE BOTÓN #30-4 AGUJEROS FAME PY 182 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-063	

Art. 85.- Evaluación de ofertas.- El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, examinará las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas, y la calidad según los parámetros establecidos en el pliego.

Como resultado de la evaluación se dejará constancia en la correspondiente acta, en la que además se deberá consignar la verificación de inhabilidades de los oferentes participantes y socios, partícipes o accionistas en el caso de las personas jurídicas, utilizando los medios establecidos para el efecto”.

Dando inicio a la evaluación de la única oferta presentada, misma que deberá estar debidamente elaborada con sus formularios y demás requisitos exigidos por la institución, mediante el aplicativo cumple / no cumple de conformidad con lo establecido en la Sección IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA del pliego del proceso.

“Formulario de la Oferta

Presentación y compromiso;

Datos generales del oferente;

Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;

Situación financiera del oferente;

ÍNDICE SOLICITADO	INDICADOR SOLICITADO	METODOLOGÍA DE CÁLCULO
ÍNDICE DE SOLVENCIA *El cálculo corresponde a la liquidez inmediata que dispone la empresa para cubrir obligaciones a corto plazo.	Índice aceptado (mayor o igual a 1,0)	ACTIVOS CTES/PASIVOS CTES
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO *El cálculo corresponde al compromiso que mantiene la empresa con terceros.	Índice aceptado (menor a 1,5)	TOTAL, PASIVOS/PATRIMONIO

Componente de los bienes y servicios ofertados;

Oferta Económica Inicial;

Experiencia del oferente.

Soporte técnico en caso de haber sido exigido)

Personal técnico propuesto para el proyecto.

Equipo mínimo requerido

Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta

Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta.

Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)”

ACTA DE CALIFICACIÓN		 INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE BOTÓN #30-4 AGUJEROS FAME PY 182 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-063	

4.1 Integridad de la oferta: La integridad de la oferta técnica se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego (...).																												
No. Parámetro solicitado	MAIGUA MALES MARIA ROSA		Parámetro ofertado.																									
	Cumple	No cumple																										
Presentación y compromiso	X		El oferente si cumple con la presentación y compromiso.																									
Datos generales del oferente	X		El oferente si cumple con el apartado.																									
Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona Jurídica.	X		El oferente cumple con la identificación																									
Situación financiera del oferente	X		El oferente cumple con el apartado de situación financiera																									
Componente de los bienes y servicios ofertados	X		El oferente SI presenta sus fichas técnicas conforme numeral 1.6 de los pliegos.																									
Oferta Económica Inicial	X		El oferente SI cumple con el apartado.																									
Experiencia del oferente. Soporte técnico en caso de haber sido exigido)	No requerido por la entidad																											
Personal técnico propuesto para el proyecto	No requerido por la entidad																											
Equipo mínimo requerido	No requerido por la entidad																											
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta Umbral	X		El oferente declara SI ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.																									
Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta	X		El oferente declara SI ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.																									
Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)			El oferente señala que NO aplica tal formulario.																									
Especificaciones técnicas o términos de referencia	X		El oferente SI cumple con las características técnicas conforme numeral 1.6 de los pliegos.																									
Muestras	X		El oferente SI presenta las muestras solicitadas, conforme requerimiento de la entidad contratante.																									
Garantía técnica	X		El oferente SI acepta presentar la garantía técnica.																									
Formularios de la oferta	X		El oferente SI adjunta los formularios.																									
Firma electrónica	X		La oferta si se encuentra firmada electrónicamente																									
4.2.1 Parámetros de calificación																												
Al ser un procedimiento de giro específico de negocio menor se calificará las ofertas con la siguiente ponderación. <table><tr><td>FACT OR</td><td>PUNTA JE</td><td>MÉTODO EVALUACIÓN</td></tr><tr><td>PRECI O</td><td>6</td><td>Regla de tres inversa</td></tr><tr><td>TIEMP O DE ENTRE GA</td><td>4</td><td>Regla de tres inversa</td></tr><tr><td>TOTA L</td><td>10</td><td></td></tr></table> Una vez puntuada una oferta la delegada se remitirá al formulario del valor agregado			FACT OR	PUNTA JE	MÉTODO EVALUACIÓN	PRECI O	6	Regla de tres inversa	TIEMP O DE ENTRE GA	4	Regla de tres inversa	TOTA L	10		X	En mi calidad de delegada procedo con la revisión del precio y el plazo, en el que se determina la asignación del siguiente puntaje por convenir a la institución: <table><tr><td>FACTOR</td><td>PUNTAJ E</td><td>OBSERVACIÓN</td></tr><tr><td>RECIO</td><td>6</td><td>Mantiene el preci de la entidad</td></tr><tr><td>TIEMPO DE NTREGA</td><td>4</td><td>Mejora el plazo de la entidad</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10</td><td>10</td></tr></table> El ofertante declara SI ser intermediario.	FACTOR	PUNTAJ E	OBSERVACIÓN	RECIO	6	Mantiene el preci de la entidad	TIEMPO DE NTREGA	4	Mejora el plazo de la entidad	TOTAL	10	10
			FACT OR	PUNTA JE	MÉTODO EVALUACIÓN																							
			PRECI O	6	Regla de tres inversa																							
			TIEMP O DE ENTRE GA	4	Regla de tres inversa																							
			TOTA L	10																								
			FACTOR	PUNTAJ E	OBSERVACIÓN																							
RECIO	6	Mantiene el preci de la entidad																										
TIEMPO DE NTREGA	4	Mejora el plazo de la entidad																										
TOTAL	10	10																										

ACTA DE CALIFICACIÓN		 INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE BOTÓN #30-4 AGUJEROS FAME PY 182 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-063	

ecuatoriano y realizará la siguiente verificación y exclusión:

CONDICIÓN			CALIFICACIÓN
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSU S	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	Gana productor nacional sin importar el puntaje
IMPORTADOR/INTERMEDARIO	VE RSU S	IMPORTADOR/INTERMEDARIO	Gana la oferta con mayor puntaje
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSU S	PRODUCTOR NACIONAL	Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)

En caso de existir solo una oferta habilitada para la fase de calificación se le asignará la puntuación máxima.

QUINTO PUNTO. - ANÁLISIS TÉCNICO CONFORME MUESTRAS PRESENTADAS Y RESULTADO DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD.

Con documento “Emisión de muestras” de fecha 24 de septiembre de 2025, como delegada del proceso, se remitió las muestras correspondientes con el fin de obtener el Informe Comparativo de las muestras en el laboratorio de FAME S.A., acto seguido con fecha 26 de septiembre de 2025, el departamento de Control de Calidad de FAME S.A., remite los informes y análisis técnico de las muestras entregadas conforme captura emite el siguiente detalle:

De: Jaime Chasig <jchasig@fame.ec>
Enviado: viernes, 26 de septiembre de 2025 10:52
Para: Ana Bracho <abracho@fame.ec>; Emilio Gordillo <egordillo@fame.ec>
Cc: Armando Chacha <achacha@fame.ec>; Vanessa Llumiquinga <vllumiquinga@fame.ec>; Martha Haro <mharo@fame.ec>
Asunto: Respuesta al oficio PE-FAME_2013-2025-027 ADQUISICIÓN DE BOTÓN 30

Estimados a quien corresponda.

En respuesta al oficio PE-FAME_2013-2025-027 ADQUISICIÓN DE BOTÓN 30 - 4 AGUJEROS FAME PY 182 2025, adjunto encontrara el Informe comparativo de muestras.

Saludos.



Atentamente,
Ing. Jaime Chasig
Especialista Control de Calidad
(02) 332-052 Ext: 117
Cell:
Av. Gral. Rumiñahui 3976 y Ambato
(junto a la ESPE)

ACTA DE CALIFICACIÓN		 INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE BOTÓN #30-4 AGUJEROS FAME PY 182 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-063	



INFORME COMPARATIVO

LABORATORIO FAME S.A.

COD.: FAME-CC-FR-08

REV.: 00

FECHA: 26/9/2025

PROCESO: PE-FAME_2013-2025-063

						OFERENTE 2	
CÓDIGO BAAN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	INFORME: 18367	CÓDIGO: M001	C/NC	
23400000264	BOTON #30 - 4 AGU. FAME VMI	u	VERDE MILITAR	VERDE MILITAR		C	

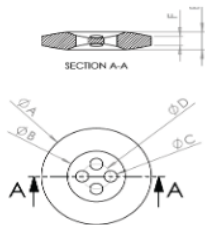
DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	PARÁMETRO	NORMA / MÉTODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN	C/NC
1	PANTONE	-	-	19-0414 TPG	ΔE 1	19-0414 TPG	C
2	MATERIAL	-	-	PLÁSTICO	-	PLÁSTICO	C
3	TIPO DE BOTÓN	-	-	CIRCULAR, DOBLE CARA	-	CIRCULAR, DOBLE CARA	C
4	TAMAÑO	-	líneas	30	-	30	C
5	DIÁMETRO MEDIO	-	mm	19	± 0.2	18,07	C
6	ESPESOR	-	mm	3,5	± 0.2	3,45	C
7	NÚMERO DE AGUJEROS	-	u	4	-	4	C
8	TIPO DE ACABADO	-	-	BRILLOSO	-	BRILLOSO	C
9	TIPO DE GRABADO	-	-	BAJO RELIEVE	-	BAJO RELIEVE	C
10	ASPECTO FÍSICO	-	-	LOGO Y PALABRA FAME EN LAS DOS CARAS	-	LOGO Y PALABRA FAME EN LAS DOS CARAS	C

USO EN CONFECCIÓN

11	PRENDAS MILITARES		C
----	-------------------	--	---

ESQUEMA GRÁFICO REFERENCIAL




REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS

A

EL PRODUCTO SE ACEPTARA BAJO PREVIA REVISIÓN DE MUESTRA FÍSICA.

B

ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.

RESPONSABILIDADES

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
 MARTHA JARAMIN HARO Validar Solamente con FAME®	 JAIME GIOVANNY CHASIG POMBOZA Validar Solamente con FAME®	 ARMANDO MAURICIO CHACHA ALBUJA Validar Solamente con FAME®

Simbología

C= Cumple

N/C= No Cumple

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE BOTÓN #30-4 AGUJEROS FAME PY 182 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-063	

QUINTO PUNTO- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como delegada y de conformidad con lo establecido en el cuadro de calificación y análisis de Control de Calidad, se recomienda:

Calificar al oferente MAIGUA MALES MARIA ROSA., con RUC: 1709794323001, por cumplir con parámetros solicitados en pliegos, análisis técnico de calidad conforme las muestras presentadas. Una vez analizado su estado se observa que la empresa se encuentra habilitada en el RUP, conforme captura:



The screenshot shows the SERCOP Sistema Oficial de Contratación Pública interface. At the top, it displays the date and time (Jueves 2 de Octubre del 2025 09:45), the RUC (1709794323001), the entity (FAME S.A.), and the user (LCASAMIN). Below this, there are tabs for Inicio, Datos Generales, Consultar, and Entidad Contratante. The main section is titled »Buscar Empresas. It features a search bar with filters for País (Ecuador), Estado / Provincia (Todas), Cantón (Todas), and Naturaleza (Todos). The search results table shows the following information:

PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / SOCIAL
ECUADOR	...	...	...	1709794323001	...

Below the search results, there is a table with the following columns: UBICACIÓN, EMPRESA, RUC / NÚM. IDENTIF., FECHA HABILITACIÓN, ESTADO RUP, and INFORMACIÓN ADICIONAL. The data row shows:

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	MAIGUA MALES MARIA ROSA	1709794323001	2008-09-23	Habilitado	Mostrar

Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de calificación dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2025-063, en la fecha y hora que se suscribe.

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Ana Bracho	Delegada de la máxima autoridad	